



CONSTANCIA SECRETARIAL. – Chaparral Tolima, 4 de septiembre de 2023.- En la fecha pasa a despacho del señor Juez el anterior memorial.

JUAN JOSE PINZON VALENCIA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2020-00196-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: CHEVYPLAN S.A - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL
DEMANDADO: LUIS ANGEL AREVALO OSPINA

Visto el anterior memorial y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 76 del C.G.P., se ADMITE la RENUNCIA al poder que hace el abogado ANTONIO NUÑEZ ORTIZ.

NOTIFIQUESE

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.